

## HACE 25 AÑOS

Guido Fernández, director de la SIP, señaló que los gobiernos centroamericanos utilizan el temor como medio de restricción a los medios de comunicación social.

## La Prensa

[OPINIÓN DE RAC]

FUNDADO EN 1980  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

**PRESIDENTE**  
Fernando Berguido

**PRESIDENTE FUNDADOR**  
I. Roberto Eisenmann Jr.  
**DIRECTORES EMÉRITOS**  
Winston Robles  
Guillermo Sánchez Borbón

**DIRECTORA**  
Siaska Salcedo S.

**SUBDIRECTOR**  
Ricardo Lombana

**EDITORES:**  
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca. (Jefas de Información), Rolando Rodríguez B. (Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política), Eliana Morales (Sociales), Marianella Ferrer (Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales), Nubia Aparicio (Opinión), Rafael Calvo (Deportes), Tlicia Delgado (Mundo), Marianela Palacios (Negocios), Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Yasmina Reyes (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

**GERENTE GENERAL ENCARGADO:**  
César A. Tribaldos Giráldez  
**GERENTES:** María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

**REDACCIÓN:** 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400  
**ADMINISTRACIÓN:** 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264



## DEGENERACIÓN CULTURAL MUSICAL.

# Evaluación de la música popular

Jesús O. Picota C.

Para mí la música es un conjunto de sonidos elaborados rítmicamente, y transmitidos en una forma armoniosa, que hace vibrar a todos los sentidos y seguidamente analizado el mensaje recibido a través del cerebro. Es una forma de lenguaje, una forma de manifestación, es una terapia, en fin muchas cosas se pueden decir y definir sobre la música.

Podemos observar que ha tenido un papel muy importante a través de los cambios sociales, como un medio de transmitir eventos, sentimientos y creencias del ser humano y todo lo que lo rodea. Un ejemplo de esto eran los trovadores de la época medieval, que a través de sus cantos narraban acontecimientos políticos o propios del pueblo; actualmente en nuestro país tenemos a los trovadores campesinos, cantantes de décimas, donde sus cantos llevan mensaje de toda clase, otro ejemplo son los calipso que con sus líricas y ritmo pegajoso llevan todo tipo de mensaje.

Como dijimos anteriormente, es la música una manifestación cultural sonora, relacionada con el ser humano y su entorno; podemos citar un ejemplo como el surgimiento del *rock and roll*, que nació de la mezcla del tradicional *blues* del delta del Mississippi, canto lamento de los esclavos algodoneros, con el *country music* o música campesina estadounidense. Siendo esto la base para la formación del *rock* de los años 60. Si analizamos un poco este estilo musical, llegaremos a entender que esos sonidos eléctricos y a volumen alto, efectos disonantes y voces con ciertos gritos, es nada más y nada menos que una protesta de la población joven, incluyendo a los que se sentían jóvenes, en contra de todos los tóxicos sociales que estábamos viviendo en esos tiempos, como las guerras, el racismo, el abuso de las grandes potencias en contra de los pueblos marginados y en vías de desarrollo, los mitos religiosos y diferencias agresivas entre diferentes creencias, injusticias sociales y muchos tóxicos más que se han extendido hasta nuestros días. En ese entonces la consigna era "Paz y Amor", que como estaban

en tiempos de guerra no les convenía a una nación poderosa, al ir en contra de sus negociados de sangre, negociado con sangre ajena e inocente, entonces introdujeron muy malévolamente las drogas y las dispersaron a través de esa juventud moldeable e inocente, y entonces tuvieron desde ese momento una excusa para desprestigiar el movimiento, y obligarlos a todos a que fueran a matar, con la excusa de un tal Tío Sam, con cara de loco y ojos inyectados de odio. Sí, amigo lector, por si no lo sabía, por eso es que el *rock* suena así.

Por otro lado, podemos mencionar la música disco al final de los años 70 y continuando en los 80, que no es nada más que la antesala de la música *trance* electrónica. Durante el surgimiento de la música *disco* se comenzó a ver un crecimiento en la población homosexual y el surgimiento de otras nuevas drogas, no quiero que me malinterpreten al decir esto, porque no estoy criticando a ningún ser humano por sus condiciones, estamos analizando de una manera técnica y real del tema a seguir. Y hablando un poco de la música *trance*, que no es nada más

que sonidos electrónicos repetitivos una y otra vez sin tener fin y llevar a la audiencia a un trance cuestionable, y muchas veces acompañado de nuevas drogas como el éxtasis, que de unos años para acá está haciendo daños irreparables en nuestra juventud.

Otro género muy discutido en nuestros tiempos es el *reggae* y el *rap*. Déjenme decirles que el original *reggae* de Jamaica es una música muy rítmica y melodiosa, con letras muy interesantes de problemática social y de protesta, no siendo así con un estilo de música que llaman *reggae* en nuestro país, que está muy lejos de la realidad del original, porque es muy pobre en lo que se trata de composición musical, y de la lírica ni hablar, se escuchan unos temas muy negativos para la juventud actual y para la sociedad en general, lo único que me anima de este estilo, es que ya no tengo que preocuparme para cantar bien, ni de ningún tecnicismo de canto.

Al igual que el *reggae* nacional, opino que el *rap* tiene casi los mismos problemas, palabras obscenas, letras negativas que inducen a la

agresión, violación e irrespeto total.

Lo más curioso del caso es que se disfruta a todos los niveles sociales, y eso me preocupa, porque me da a entender que estamos sufriendo una DEGENERACIÓN CULTURAL MUSICAL, a nivel mundial, y esto lo sumo a todos los problemas negativos que están surgiendo en nuestro planeta, a todos los problemas negativos que están surgiendo en nuestras sociedades, problemas negativos en nuestras diferentes creencias y en nuestros hogares.

A final de cuentas estamos implorando a gritos nuestra autodestrucción cultural, y por qué no decir, general.

Creo que no todo está perdido, porque pienso que hay muchos profesionales de la música con muy buena intención de mejorar estas cosas en todos los géneros. Y creo que si todos cooperamos en inyectar ingredientes positivos a nuestros estilos musicales actuales, tendríamos una mejor armonía. Casualmente de eso se trata la musicoterapia, que es tan antigua como el mismo ser humano.

El autor es musicólogo

## NUEVAS RUTAS.

# El proceso educativo y la acción estatal

Paulino Romero C.

¿Sobre quién recae la responsabilidad de la educación nacional? A esta pregunta, vigente hoy como ayer, respondió el Dr. José Daniel Crespo, hace más de cinco décadas, señalando lo siguiente: "No vacilo en contestar categóricamente que es sobre el Estado sobre quien recae la responsabilidad de la educación nacional. Me explico -enfaticó- la educación pública de un país es función social de primer orden, que, por compleja, difícil y, sobre todo, trascendente, en nuestras modernas sociedades, no puede dejarse al arbitrio del azar; o a la contingencias imprevistas del capricho de cada ciudadano, esté capacitado o no lo esté, para ejercer tal función social".

Es más, en su famosa obra pedagógica **Fundamentos de la nueva educación**, expresaba el

Dr. Crespo los siguientes conceptos sobre el particular:

"No ha sido, pues, un mero capricho o una mera coincidencia el que en nuestros días el Estado haya asumido la responsabilidad de educar a la juventud. La experiencia sociológica de los siglos ha demostrado la conveniencia de esta medida, que ha podido llegar a adoptarse sólo después de cruentas luchas. Los elementos autócratas y reaccionarios, han querido siempre monopolizar la educación, que ha sido en todo tiempo su mejor arma para mantener su hegemonía sobre los pueblos. Y ha sido sólo con el progreso de las ideas democráticas, que ha surgido el concepto de la educación popular, como una función del Estado".

"Pero no sólo compete a la educación consolidar y hacer efectivas las conquistas de la democracia, preparando los pueblos para ejercer los derechos y

asumir las responsabilidades que implican tales conquistas. A la educación corresponde hacer conciencia pública de estos postulados, a fin de que no sean un mito, la igualdad ante la Ley; la equidad de oportunidad; el Gobierno representativo; la libertad de expresión, de conciencia y de reunión; y, sobre todo, para que no se desvirtúen, dando resultados totalmente contradictorios a su generosa intención como sucede como demasiada frecuencia, hoy en día".

En efecto, estamos de acuerdo con el Dr. Crespo, porque este sistema de educación, así, sólo lo puede establecer el Estado; y esta labor sólo puede realizarla la educación cuando cuenta con el respaldo del Estado, que traduce en leyes y mandatos la conciencia social. La misma "libertad de enseñanza", que es conquista apreciada de nuestra cultura democrática, necesita de ese respaldo y reglamentación legales,

para que no pueda degenerar en el absurdo de ser interpretada como "la libertad de enseñar o no enseñar a voluntad". Empero, el hecho de que el Estado asuma la responsabilidad de la función educativa, no implica que el ciudadano y ciudadana particular deba desentenderse de ella. Al contrario, en una democracia la acción del Estado es la resultante de la acción coordinada y conjunta de los individuos.

Algo más todavía: Es el individuo el llamado a abrir nuevas rutas al progreso colectivo. Y la educación pública en este sentido no puede ser una excepción. De otra suerte, en vez de una sociedad progresiva y dinámica, tendríamos una sociedad estática, anquilosada y regresiva. No obstante, esta rectoría del Estado, que como vemos no anula sino que estimula la iniciativa particular, la coordina y acrisola, tiene su justificación en la política del Estado de inspirarse en el

bienestar colectivo, más que en el provecho individual. Con frecuencia los padres desean para sus hijos aquel tipo de educación que pueda traerle mayores ventajas personales en posición social o fortuna, descuidando, por ignorancia o egoísmo, aquello para lo cual están mejor capacitados.

Por otra parte, sin la intervención efectiva del Estado, se pierden muchos talentos especiales (superdotados), por falta de oportunidad y medios de manifestarse y cultivarse. En uno u otro caso, la sociedad, la Nación, es la que pierde; ora por educar, o tratar de educar, individuos sin talentos y sin vocación en determinados campos de la cultura y civilización; ora por abandonar talentos que, cultivados, podrían significar aportes considerables al progreso colectivo.

El autor es pedagogo, escritor y diplomático